PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Capital . . . . 1'25 al mes
Provincia . . . 4'50 trimestre
Resto de España 20 ptas. año
Extranjero . . 30 id. id.

LA LUCHA

Diario de la tarde de avisos y noticias

ANUNCIOS Y COMUNICADOS
á precios convencionales

insértense ó no, no se devuelven los originales

NÚMERO SUELTO. 5 Cts.

Año XXXIX | Redacción y Administración, SUBIDA DE MORA | Gerona, Miércoles 22 de Diciembre de 1909 | Dirección telegráfica: «LUCHA».—Gerona | Núm. 9.887

DE ARTE

LA "BAILAORA" DE BENLLIURE

El Casino Español de Buenos Aires expresa y perpetúa su amor á la patria por medio del Arte. A este propósito ha hecho encargos á nuestros mejores artistas.

Nuestros lectores recordarán el relieve simbólico que no hace mucho esculpió D. Miguel Blay para dicha Sociedad.

Hoy debemos y queremos hablar de otra obra maestra destinada asimismo á enaltecer el nombre español en aquel Centro pedazo de nuestro suelo.

Trátase de una estátua labrada en marmol por D. Antonio Benlliure. Libre sin duda el asunto en este encargo de españoles que desde el otro lado del mundo tienen puestos sus sentimientos en este país de la luz, de la alegria y de la gracia, el artista ha sabido sintetizar todo esto en una linda y sugestiva figura de mujer, una *bailaora.*

Habilísimo é insuperable el autor del famoso monaguillo de *Un accidente*, en las obras llamadas de *género*, más difícil por cierto de cultivar en la Escultura que en la Pintura, y por otra parte muy propio del carácter pintoresco de la escultura moderna, ha hecho con *amore* y delicadeza encantadora una obra admirable y personalísima.

Es una *bailaora* luciendo su voluptuoso donaire, su provocativa gracia, su sal andaluza y su ligereza meridional en una mueca deliciosa de tango sevillano enloquecedor sobre el *tablao.* El cuerpo serpeante, extremando su flexibilidad, se mantiene sobre la pierna izquierda doblada, y entre la flotante falda y las crugientes enaguas, que caracolean en el remolino de la danza, abriéndose por delante cual flor lozana su caliz embriagador, deja libre la soberana y torneada pierna derecha, que con el bien calzado pie en el aire bate ligera el ritmo coreográfico, mientras inclina graciosa el cuerpo ceñido con el mantón de Manilla, que, prendido con un broche morisco, descubre el seno y los lindos brazos; el derecho señalando por delante, el izquierdo por detrás, el gesto rítmico también y muestra el rostro de ojos entornados, boca entreabierta por una sonrisa, respirando voluptuosidad suave y gracia natural.

Otro cincel acaso al reproducir con tanta viveza una instantánea del natural de este motivo asaz provocativo, hubiese hecho una figura vulgar y grosera, que solamente hablara á los sentidos y despertase el torpe apetito. El señor Benlliure ha sabido salvar este escollo sin caer en el opuesto peligro de idealizar la figura, desvirtuando en tal caso su significación genuína. Con acierto genial ha sabido, al comunicar al mármol el cálido chispazo de vida con que le presta el palpitante interés de la realidad, conservar la dignidad humana, expresar la belleza artística, acentuar la castiza elegancia con que por sí mismo se ennoblece el natural. Singular mérito es el que señalamos, y que avalora notablemente esta obra de arte, grande por su concepción, dificilísima de ejecutar porque no ha podido ser vista en el natural más que en fugaces momentos, dado que, al contrario de la generalidad de las estátuas, en que el reposo constituye su carecterística, la de ésta es el movimiento, constituyendo en este sentido un verdadero alarde.

En cuanto á la ejecución, la obra es un prodigio. Su ritmo escultórico demuestra que está concebida en grande, como las Victorias del templo ateniense; y si después de esta evocación clásica es dable emplear una frase vulgar, por no hallar otra para expresar nuestra impresión, permítasenos decir que la *bailaora* ha salido redonda, figura cabal, sintética, visión justa de la realidad expresada sin el menor artificio; que desde todos los puntos de vista hace bien, y por el movimiedto y la gracia, maravillosa.

Si luego se examina de cerca, apréciase que es obra muy estudiada, así como la fineza y conclusión delicada de los detalles, realzados ligeramente con color, ojos, boca, flores del mantón de Manila: suave y armónica policromia del mármol que recuerda la practicada por los antiguos.

El Casino Español de Buenos Aires debe estar orgulloso de poseer esta obra maestra de don Mariano Benlliure, expresión acabada del Arte moderno que es todo vida, realidad y movimiento, y al propio tiempo es el más bello triunfo de este país de la gracia: una mujer.

José Ramón Mélida

ROSAS BLANCAS

Hoy al cruzar vagando
por los viejos jardines
que un día presenciaron
todas tus alegrías,
he mirado unos lindos
rosales que cuidabas
por ser sus rosas blancas
las que tú preferías.
Ya los viejos rosales
no dan flores apenas
y lloran la perdida
caricia de tu mano,
mirándolos, hoy siento
nostalgias y amarguras,
y el pesar infinito
de un dolor sobrehumano.
Me aniquila el recuerdo,
no existiera, y sin duda
no sufriera en silencio
mi pobre corazón,
¿para que estas memorias
de unos tiempos felices
en instantes de angustias,
para que esta visión?
Y eres tú que de nuevo
te apareces, radiante,
dando al viento tu risa
fresca y primaveral,
eligiendo las rosas
y corriendo, cual una
mariposa que vuela,
de uno en otro rosal.
Y ha pasado el ensueño,
y ahora vuelves postrada,
alma y cuerpo en torturas,
con tu inmenso dolor
tu palidez de anemia,
y tus ojos brillantes
más profundos, más tristes,
de la fiebre al calor.
Yo animaba tu espíritu
con mi eterna sonrisa
pareciéndome un sueño,
que pudiera perderte,
¡corazón egoista,
que aún no quieres saberlo,
y es más débil mil veces
el amor, que la muerte...!
Estos viejos rosales
son como una añoranza
de mi vida y me evocan
un querer muy lejano.
Yo siento la nostalgia
de tu imágen bendita,
y ellos la suspirada
caricia de tu mano...

Eduardo BARÓ

De nuestro servicio especial

Crónica científica

La neurastenia.—Su origen, sus síntomas y sus consecuencias.—Tratamiento.

10 Febrero.—«Un pequeño clister insinuativo, preparativo y remoliente para ablandar, humedecer y refrescar las entrañas... Una buena medicina compuesta para apresurar la marcha y expulsar todos los malos humores... un julepe hepático y soporífico para adormecer... una poción anodina y astringedte, para procurar el descanso. *Firmado: Purgon.*»

Tal es el tratamiento empírico que Moliere proponía contra la neurastenia. ¿Se dirá aún, que ésta es una enfermedad moderna? Ya existia en el siglo XVII; y los tres actos de la *burla el enfermo imaginario,* le están dedicados. Moliere ignoraba como muchos de nuestros contemporáneos tambien lo ignoran hoy que el mal que padecia Argan, ni era imaginario ni fingido.

Argan era neurasténico. Nuestros modernos Diofoirus sencillamente le habían prescrito una cura de aislamiento... pero nuestra clásica literatura hubiese perdido una obra maestra.

***

La neurasténia se observa sobre todo, en los individuos fatigados y conmovidos, moral ó físicamente. Ataca también á la mujer desarreglada por la vida mundana, y al hombre activo que despues de una existencia de rudo combate ve repentinamente agotarse y desaparecer su civil energía y su voluntad

Pero la fatiga por si sola no crea la neurastenia: es preciso que con ella coincidan emociones violentas, preocupaciones graves, ó una predisposición particular de cada individuo.

Aun su perfecta salud, cada uno de nosotros puede comprobar como tiene menos energia por la noche cuando le rinde el sueño, que por la mañana, si después de haber descansado bien emprende el trabajo de la jornada.

Nada fortalece más para el combate de la vida, que el sueño reparador de la fatiga.

Frecuentemente también, la neurastenia es efecto de una auto-intoxicación producida por las malas funciones de los órganos destinados á las eliminaciones naturales (riñones, intestinos higado); igualmente se observa en el proceso de la convalecencia de las enfermedades infecciosas; por ejemplo, la grippe.

Esencialmente constituida por «el vicio de la energía», la neurastenia se caracteriza por una sensación de fatiga permanente, de tenaz agotamiento, de impotencia en el dominio físico, el neurasténico carece de voluntad y tiene constantemente el sentido angustioso de su fragilidad y de su incapacidad.

Uno de los principales síntomas de la neurastenia es la falta de sueño, y el insomnio, en parte, mantiene la neurastenia. Si el neurasténico logra adormecerse, tiene sueños tan penosos que no sabe como atender á la necesidad de dormir y al temor de las angustiosas alucinaciones; hállase agitado, se vuelve y se revuelve en la cama y se siente más abatido por la mañana al levantarse que por la noche al acostarse. Ha perdido el apetito, los dolores de cabeza le aquejan con frecuencia, dándole la sensación de un sombrero muy pesado y muy ceñido en lo nuca: este es el «caso neurasténico».

Si es verdad que la neurastenia turba con frecuencia la vida del enfermo, no lo es menos que no la compromete directamente, y el peor destino del neurasténico no cuidado, es quedar neurasténico hasta el fin de la vida. Además la neurastenia, sirve alguna vez de prefacio, no solamente para las perturbaciones mentales acentuadas, tales como es histerismo y la melancolía, sino también constituye una predisposición para el alcoholismo y la morfinomania. Con efecto ¡cuántos enfermos incapaces para entregarse á sus habituales ocupaciones, no buscan en el abuso del alcohol ó de la morfina un estimulante de sus fuerzas agotadas ó el olvido de sufrimientos físicos y morales?

El tratamiento de la neurastenia debe consistir ante todo en romper el «Círculo vicioso» en el cual están encerrados los pobres enfermos. Alrededor del enfermo se debe manifestar energía, por que por si mismo el neurastènico no querrá emprender ningún tratamiento, persuadido de que es incurable y de que todo esfuerzo ha de resultar inútil.

En las formas sencillas, un tratamiento en el domicilio puede convenir, el cual consistirá principalmente en el reposo intelectual y moral; el trabajo del cerebro debe ser desminuido y las vigilias prohibidas.

En las formas algo más acentuadas, el aislamiento en una casa de salud, en la cual el neurasténico deberá recibir una «infusión de energía». Quedará en la cama los primeros días de la cura y deberá tomar una abundante alimentación; en caso de necesidad, habrá que recurrir á la alimentación forzada, para los enfermos muy deprimidos. El intestino será evacuado diariamente por medio de purgantes; pero al mismo tiempo se efectuará una cura moral, y el enfermo, durante largas conversiones con sus médicos, recobrará valor y confianza en la vida.

Y después de meses de tristeza, de disgusto de si mismo, de personas y de cosas, el neurasténico esperimentará una «verdadera alegría de vivir», apreciará su lecho, su mesa, sus parientes... querrá ver á sus amigos.

Más de dos siglos transcurridos, no han modificado de una manera sensible el tratamiento terapéutico señalado por el autor del Misántropo ó del Enfermo imaginario... el doctor Moliere... Médico á pesar de èl.

DR. OX.

El caballero lobo

El estreno del «caballero Lobo» en Málaga que constituye un acontecimiento teatral y literario, merece que le dediquemos unas lineas. Gracias á la amabilidad de la dirección escénica del teatro Cervantes podemos falicitar á nuestros lectores algunos párrafos del prólogo, admirables y esculturales periodos que prueban, mejor que cuanto pudiéramos decir, la grandeza de la obra,

Escena única

Abuela y nieta

Nieta.—¡Cuéntamelo, abuelita!

Abuela.—Pero has de oirlo con mucha atención y con mucho respeto. La fábula...

N.—¿No es una mentira?

A —No,

N.—¿Ha sucedido eso?

A.—Si.

N.—¿En donde?

A.—En el reino de las almas cándidas, en la tierra de los espíritus sencillos: cuando la virtud era una verdad y la verdad todavia no se consideraba como virtud, por que aún no fructificará lo falso ni lo ruin. Era en el tiempo en que las hadas tegian los trajes de misa ahijados, con hilos de oro que les daba el sol, y con hebras de plata, cogidas de la luna.

N.—¡Qué hermoso!

A.—Pero no era el tiempo en que los trajes se hicieron con la fatiga y el odio de los pobres, para boato de los ricos.

N.—Pero dicen que ya no hay hadas...

A.—Lo dicen...

N.—¿Murieron?

A.—Las mataron.

N.—No es igual?

A.—Sí; todo es morir.

N.—¡Qué lástima! No tendremos quien nos regale.

A.—¿Ya no te acuerdas? Todos los años vienen á traernos dulces y juguetes...

N.—¿Los Reyes Magos?

A.—Que son los hijos de las hadas. De ellas nacieron, de la misma fé y de la misma credulidad que ha poblado los mundos y los aires, de seres invisibles y poderosos: del ansia eterna de protección que los mortales han pedido siempre á lo inmortal, desde el primer día en que su inteligencia no se explicó algún misterio. . que los hombres, para comprender algo de lo que pasaria en el cielo, fué menester que antes no comprendieran lo que pasaba por la tierra.

. . . .

N.—¡El cuento, abuelita, el cuento!

A.—Pues señor, una vez era un caballero Lobo, muy apuesto y muy galán, que le dijo á una cordera: corderita primorosa ¿porque no me quieres? Corderita de lana risada ¿porqué no me sigues?

N.—¿Se lo dijo? ¿Pero es verdad que los animales hablaron?

. . . .

A.—Y les negaron la palabra, únicamente para que pudieramos distinguirnos y no correr el peligro de que á fuerza de hablar, llegasen á discurrir como nosotros: que el entendimiento y el juicio, vienen mucho después que las palabras, y solo porqué ellas han venido ya y era muy fácil confundirse cuando la raza humana llevaba por toda vestidura las pieles de otros animales, que hombres y lobos, gatas y mujeres, apenas se diferencian, ó no se diferencian nada, si se ponen igual aquello que más distingue á unos de otros, que es la piel.

N —¿Como nosotros? No.

A.—Porqué nó, si de la misma sustancia fuimos hechos? La tradición y el ejemplo nos demuestran que somos del mismo barro y que obedecen á las mismas pasiones: agrandadas, refinadas, puestas en continuo tormento por una imaginación más poderosa; pero son iguales las suyas y las nuestras. Así hay tantos hombres por el mundo que á pesar de la esencia divina cotinúan siendo tigres y lobos, y aves de rapiña.

A.—Pero, fijate bien en mis palabras, que si he de evocar al espíritu que animó á otros seres en otras edades y en otros tiempos, que ya no volverán... y si he de referiros cosas que tal vez no pudieron suceder nunca, es preciso que á la ilusión mia de contarlas añadas tú la buena voluntad de oirlas, que la magia de lo maravilloso no desciende sobre las almas sino cuando las almas se elevaron un poco ya, sobre la tierra.»

Manuel Linares Ribas

Audiencia Territorial de Barcelona

Secretaría de gobierno

VI

Por acuerdo del Excelentísimo señor Presidente de esta Audiencia y á los efectos de lo provenido en la regla 8.ª del art. 5.º de la ley sobre Justicia Municipal, se publican en el *Boletín Oficial,* los nombramientos hechos por la Sala de gobierno para los cargos á que se refiere en la relación que se acompaña, á fin de que dentro del plazo que la misma ley expresa puedan presentarse en esta Secretaría de gobierno las apelaciones que contra dichos nombramientos se interpusieren.

Barcelona, veintitres de Noviembre de mil novecientos nueve.—Manuel Sierra.—Visto Bueno.—El Presidente, Martín.

Relación que se cita

Juzgado de Figueras

PORT-BOU.—(San Miguel de Culera) —Adjuntos: Jorge Cusí Marés, Sebastián Xifré Sala, Pedro Comas Bayes, Juan Martínez Roger, Valentín Moradell Puig, José Nadal Falcó.

PUERTO DE LA SELVA.—Adjuntos: Casimiro Paltré Barceló, Jaime Torrent Costa, Esteban Cervera Costa, Marcos Laviña Abrás, Francisco Quer Jacomet, Pedro Marcó Corominas.

RABOS DE AMPURDA.—Adjuntos: Estaban Palé Espelt, Pedro Roca Arnau, Juan Gironella Subirós, José Castelló Riera, Jaime Lagresa Padern, Juan Castelló Serra.

RIUMORS. — Adjuntos: Ferreol Noguera Piernau, José Pujol Raurich Pedro Trayter Novell, Antonio Mundet Novell, Miguel Canellas Llorens, José Suñer Ferrer.

SAN CLEMENTE SASERAS —Adjuntos: Jaime Malagraba Camó, Pedro Llonch Causa, Antonio Juan Vives, José Fábregas Roca, Juan Blanchart Carbó, Juan Plius Corominas.

SAN LORENZO DE LA MUGA.—Adjuntos: Miguel Sardá Alsina, Lorenzo Clós Costa, José Sagué Prat, Lorenzo Batlle Vilanova, Juan Vilanova Arnau, Juan Lluis Vilanova.

SAN MIGUEL DE FLUVIÁ.—Adjuntos: Jaime Blanch Andreu, José Cruset Bellmás, Rafael Masó Amer, Esteban Oliveras Sicart, Juan Teixidó Guitart, Juan Ros Ribas.

SAN PEDRO PESCADOR.—Adjuntos: José Ferrer Suñer, Narciso Esponellá Vergés, Juan Roig Esteba, Isidro Boner Barrera, Miguel Costa Teixidor, Francisco Font Vila.

(Continuará).

Alcaldía Constitucional de la inmortal Gerona

AVISO.

En conformidad á lo dispuesto en la vigente Instrucción general de Sanidad Pública de 12 Enero de 1904 y Reglamento para el servicio benéfico-sanitario de 14 Junio de 1891, queda habierta en la Serretaria municipal la lista de familias pobres

que tengan derecho á recibir asistencia gratuita durante el próximo año de 1910.

Los vecinos que pretendan ser incluídos en la expresada lista deberán acreditar encontrarse en alguno de los casos que al efecto señala el artículo 3.° del Reglamento.

Lo que se anuncia para conocimiento de las personas á quienes puede interesar.

Francisco de Ciurana

Gerona 15 Diciembre de 1909.

Sección telegráfica

Servicio especial de LA LUCHA

MADRID, 22.

La «Gaceta»

La *Gaceta* publica hoy las siguientes disposiciones:

El tribunal de oposiciones, á las plazas de profesores numerarios de lengua francesa para las escuelas superiores de comercio de Santander y Zaragoza.

Relación nominal de los individuos y clases de tropa que han quedado fuera de concurso para destinos civiles, por no reunir las condiciones exigidas ó por falta de documentación en el expediente.

Nombramiento de notarios: de Barcelona á don José Borrell, de Santa Coloma de Farnès á don Francisco Espriu, de Valls á don Angel Travell y de Alcoy á don Vicente Rebella.

Continuación del decreto sobre edición de la ley hipotecaria.

Firma de Gracia y Justicia transmitida ayer:

Real decreto concediendo la cruz pensionada del mérito militar al general de brigada don Luís Aranda Miura.

Real orden declarando capacitados para reingresar en el cuerpo de seguridad los individuos que fueron declarados cesantes por el hecho de haber sido sometidos á la acción de de un expediente gubernativo ó de un proceso judicial, siempre que quede declarada por los tribunales la inculpabilidad de aquéllos.

Real orden declaratoria de la de 30 de Junio de 1909, acerca de recompensas por actos de protección á la infancia.

Circular á los goberdadores civiles para que lleven á cabo el censo especial de montepios y de instituciones benéficas.

Ampliando hasta 1.° de Enero de 1911 lo dispuesto por los artículos 53 y 55 del reglamento de 26 de Julio de 1908 en lo que se refiere á la aplicación de tarifas y tablas de mortalidad de las compañías de seguros.

Aclaración á la circular de la comisaría general de seguros de 27 de Noviembre último.

Concediendo un plazo de ocho días para que las sociedades inscritas que practican el seguro en España, en sus diferentes ramos, hagan la presentación en la comisaría de los documentos que se expresan.

Circular disponiendo se abra una cuenta corriente en las sucursales del Banco de España de las cantidades que ingresen por pósitos y con la denominación de «Cantidades procedentes de la recaudación ejecutiva de Pósitos», á disposición del delegado regio.

Desmintiendo

Un periódico desmiente que el director de Correos sea contrario al proyecto de la Casa de Correos de Barcelona, diciendo que Francos Rodríguez ha sido quien ha redactado el decreto que dentro de poco firmará el Rey y que desde el primer momento se mostró decidido partidario del proyecto.

Para los carlistas

El carlista Bartolomé Feliu ha dirigido una comunicación á los carlistas de Castellón de la Plana, diciendo que el jefe regional es don Daniel Bellido, por no haberle aceptado don Jaime la dimisión presentada. En la misma comunicación expulsa del partido á don Francisco Giner, por haber figurado en el bloque de las izquierdas y haberse indisciplinado presentando candidatos propios en Morella y Vinaroz.

Llegada de tropas

Ha llegado el tercer escuadrón de lanceros de la Reina, siendo recibido con gran entusiasmo y vivas. Ahora van al cuartel del Conde Duque.

Permuta de comisarios

Se ha firmado la permuta entre los comisarios de policía. Va á Barcelona Serrano de la Padrosa y viene á Madrid Félix Morales, que está en esa.

Tercer entorchado

Se tiene por seguro que dentro de tres ó cuatro días y coincidiendo con la vuelta triunfal de nuestras tropas, se concederá el tercer entorchado al capitán general de Cataluña.

Resolución aclaratoria

El subsecretario de Gobernación se ocupa en la preparación de una resolución encaminada á aclarar las dudas que han motivado tantas consultas sobre la aplicación del descanso dominical por lo que se refiere á la celebración de mercados en domingo en algunas capitales. Para pedirle que el mercado de Oviedo se celebre en domingo le ha visitado don Melquiades Alvarez.

Billetes sobrantes

De Barcelona han sido devueltos 500 billetes de la Lotería de Navidad. En las administraciones hay bastantes billetes sin vender y los revendedores no han podido cobrar las primas de años anteriores. La poca venta de décimos este año en Cuba ha originado gran sobrante.

Registro civil

Día 22

Defunciones:

María Comalada 58 años.

Narciso Francés 11 años.

Nacimientos:

Varones 1.

Hembras 1.

Matas.

Noticias

El próximo domingo, el Dr. don Diego Ruiz, médico del Manicomio provincial, dará una conferencia, en el «Centre Catalaniste» de esta ciudad, el tema de la cual se anunciará oportunamente.

—=—

Ayer noche se reunió, la Junta Directiva del «Centre Catalanista» en fraternal banquete, en el Hotel del Centro, con el cual aquella obsequió é su distinguido Presidente, D. Alberto de Quintana y Serra, con motivo de la favorable resolución de su acta, dictada, según era legal y de justicia, por nuestra Diputación provincial, para festejar su nombramiento de Vice-Presidente de la misma.

—=—

En el exprés de mañana tarde, saldrá para Barcelona acompañado de su distinguida esposa, el alcalde de esta capital D. Francisco de Ciurana, quien deja transitoriamente la alcaldía para atender importantes asuntos de carácter personal.

En la imposibilidad de despedirse personalmente de los señores concejales, el Sr. Ciurana lo ha hecho por medio de B. L. M. haciéndoles presente su agradecimiento por la cooperación que le han prestado.

—=—

En los últimos exámenes de reválida verificados en la Escuela Superior de Arquitectos de Barcelona ha obtenido el título de Arquitecto don Juan Roca y Pinet hijo de nuestro particular amigo D. Enrique Roca, Secretario de la Diputación provincial.

Nuestra enhorabuena,

—=—

Ayer tuvimos el gusto de saludar en esta, á nuestro particular amigo don Antonio Garrigolas, de Castelló de Ampurias.

—=—

Durante el banquete celebrado en honor del Excmo. Sr. Capitán general de Cataluña se presentó don Alfonso de Batlle, para saludar al general, en nombre del Capítulo de caballero del Santo Sepulcro.

Fuéle á Weyler tan grata esta visita que dijo al señor Batllè que una de las condecoraciones que en aquel momento llevaba, era el collar de dicha orden, como gran Balío de los caballeros de Malta.

Don Alfonso de Batlle, pidió entonces, la venia al capitán general, para proponer á nuestro Alcalde don Francisco de Ciurana, para su entrada en el capitulo como Caballero Gran Cruz.

El señor Weyler contestó: que se felicitaría mucho de ver pronto al señor Ciurana, nombrado Caballero Gran Cruz de dicha orden.

Nosotros también, nos congratulamos de ello, deseando sea pronto un hecho.

—

Tenemos noticias de que en la velada necrológica celebrada en el Teatro Principal en la tarde del domingo, ocurrió un incidente lamentable.

Por iniciativa de uno de los señores que forman parte de la Junta, ocupaba el Archivero Bibliotecario de esta provincia señor Vez, acompañado de su distinguida esposa, el palco principal número 17 cuando se presentó un caballero acompañado de varias damas y prescindiendo de toda consideración dispuso se levantaran de los asientos los señores que lo ocupaban.

El señor Vez protestó de la desatención de que fué objeto y con el bochorno natural abandonó con su esposa el mencionado palco.

Sin desconocer el derecho que asiste de ocupar una localidad la persona que la posee, tratándose de un espectáculo gratuito, como fué la velada del domingo, juzgamos que la desatención que se tuvo con los señores de Vez, es incalificable y por esta razón nos abstenemos de hacer ningún comentario.

—=—

Ayer mañana falleció en esta ciudad la señora doña María Comalada de Auguet, esposa y madre respectivamente del conocido maestro de obras don Luís y de doña Carmen Auguet, profesora de Instrucción pública en esta capital.

Hoy á las 11 se ha efectuado el sepelio de su cadáver.

A toda la familia enviamos la expresión de nuestra más sentido pésame por pérdida tan irreparable.

—=—

El próximo domingo una numerosa representación del somatén de esta capital con su bandera asistirá á las fiestas que sus compañeros de Bañolas celebrarán para conmemorar el centenario de la guerra de la Independencia y en honor á los héroes de aquella villa que tomaron parte en la misma.

Los individuos del somatén que no hayan sido avisados particularmente y deseen asistir á dichas fiestas pueden pasar á inscribirse en casa de los cabos don Francisco Camps y don José Perich respectivamente, por todo el próximo viernes.

LOTERIA NACIONAL.

Sorteo que se ha celebrado hoy en Madrid, 22 Diciembre de 1909.

Premios mayores

				Pesetas.
1.°	.	.	.	.
2.°	número	15.872	Madrid	3.000.000
3.°	»	6.209	Tarragona	2.000.000
4.°	»	26.581	Valencia	1.000.000
5.°	»	21.347	Madrid	500.000
6.°	»	10.745	Alicante	250.000

Premiados con 100.000 pesetas

Los números 26,973 (Barcelona).

Premiados con 80.000 pesetas

Los números 31.433 (Barcelona).

Premiados con 70.000 pesetas

Los números 11.761 (Valencia), 39 632 (Madrid).

Premiados con 50.000 pesetas

Los números 30.020 (Barcelona), 162 (Madrid).

Premiados con 40.000 pesetas

Los números 544 (Madrid), 39.743 (Barcelona).

Premiados con 25.000 pesetas

Los núms. 26.266 (Madrid), 25.860 (Barcelona), 14.275 (Lora del Rio), 34.690 (Bilbao), 24.475 (Madrid), 8.766 (Madrid), 35.144 (Oviedo), 33.121 (Bilbao).

ESPECTACULOS

Dia de Moda, 23 de Diciembre

La comedia en 3 actos.

El Génio Alegre

Con todo el decorado que su argumento requiere.

Tipografía E. SIMÓ.—GERONA



Exíjase la marca OSRAM grabada en el cristal

